



Consejería de  
Movilidad, Transporte y Vivienda

Dirección General de  
Transportes

Avenida de las Comunidades, s/n  
06800 MÉRIDA  
<http://www.juntaex.es>  
Teléfono: 924 33 20 00

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS EN EL EXAMEN, CELEBRADO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019, PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL ACREDITATIVO DE LA CUALIFICACIÓN INICIAL DE LOS CONDUCTORES DE DETERMINADOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE POR CARRETERA.**

Mediante la Orden de 18 de diciembre de 2018 (D.O.E. nº. 252, de 31 de diciembre de 2018), se convocaron, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, exámenes para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, a celebrar en el año 2019.

En virtud de la Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Transporte (DOE nº. 252, de 31 de diciembre), se determina llamamiento para la celebración de los referidos exámenes, quedando circunscrito el cuarto llamamiento a la fecha, hora y lugar que se indica:

	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
<b>LLAMAMIENTO 5º</b>	18/10/2019	16:30	<b>MÉRIDA:</b> Centro Regional de Transportes. Ctra. Mérida-Montijo km. 0,5.

Celebrado los exámenes de este llamamiento y finalizado el procedimiento de valoración y calificación por el Tribunal nombrado en la citada Resolución.

Vista la propuesta elevada por el Tribunal Calificador acerca del resultado de las mencionadas pruebas.

Y de conformidad con las competencias de este órgano directivo reconocidas en el artículo 21 del Decreto 87/2019, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Dirección General

## RESUELVE

**PRIMERO.-** Declarar que han superado el examen celebrado el día 18 de Octubre de 2019, para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, los aspirantes que en relación adjunta se indican.

**SEGUNDO.-** Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el descrito examen, con indicación de los siguientes medios de comunicación en que estará expuesta:

- a) Tablones de anuncios de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, en Mérida (Avenida de las Comunidades, s/n) y de sus secciones territoriales en Badajoz (Avda. de Europa, 10) y Cáceres (Avda. de Primo de Rivera, 2).
- b) Red de comunicación Internet, en la siguiente dirección URL de la Junta de Extremadura en su página web: <https://ciudadano.gobex.es/web/transportes/cap-certificado-de-aptitud-profesional>.

**TERCERO.-** Comunicar a los aspirantes que hayan superado el examen que, para la expedición del certificado de aptitud profesional, deberán presentar ante la Dirección General de Transportes, un escrito de solicitud acompañado del justificante de ingreso de la Junta de Extremadura (modelo 050), acreditativo de haber abonado a través de cualquier entidad bancaria colaboradora:

- La cantidad de 9 euros con 52 céntimos de euro (9,52 €), en concepto de tasa por expedición de certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial, con expresión a estos efectos en el impreso del modelo citado del código 12076-6.
- La cantidad de 21 euros con 65 céntimos de euro (21,65 €), en concepto de tasa por expedición de la tarjeta de cualificación de conductor, con expresión a estos efectos en el impreso del modelo citado del código número 12076-6.

**CUARTO.-** Advertir a los interesados que, contra la presente resolución cabrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Mérida, 15 de noviembre de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE TRANSPORTES

Fdo.: Eva María Sánchez-Montero Velasco



**Relación definitiva de APTOS en los Exámenes de  
obtención del CAP acreditativo de la cualificación  
inicial de Mercancías**



**Resolución de Fecha:** 15/11/2019

<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>N.I.F.</b>	<b>Calificación</b>
ABOUTAYEB	HICHAM	Y0633073N	APTO
APARICIO PEREZ	RUBEN	76269648S	APTO
CORREAS BRAVO	JOSE	04173398W	APTO
DEL VIEJO GRAGERA	MANUEL	80086798Q	APTO
DOMINGUEZ REINO	ALVARO	08851834P	APTO
FERNANDEZ MARIN	DIEGO	09180603S	APTO
FRUTOS SERRANO	RUBEN	07270218X	APTO
GALLEGO NAVARRO	GUILLERMO	08863269N	APTO
GARCIA LEAL	JOAQUIN	76263412N	APTO
GARCIA LUQUE	JONATHAN	30956936V	APTO
GARCIA RUBIO	DAVID	45137732W	APTO
GONZALEZ GOMEZ	JOSE JUNIOR	76117280E	APTO
JIMENEZ SOLIS	JOSE	76077273N	APTO
JIMENEZ VARGAS	RODRIGO DAVID	09213646F	APTO
JORGE DUARTE	DAVID	80104515T	APTO
LACATUS	OLIMPIU OVIDIU	Y0780917N	APTO
LOPEZ GARCIA	MANUEL	80085563T	APTO
MARTIN VALIENTE	ALBERTO	28968345Y	APTO
MENAYO FRUTOS	FCO MANUEL	76258052B	APTO
MENDEZ PEREZ	SANTIAGO	80067134V	APTO
MOLANO SANCHEZ	JOSE DAVID	44404866P	APTO
MORALES BARRADAS	ISMAEL	28960012E	APTO
NUÑEZ HOLGUERA	MIGUEL	08805885J	APTO
PACHECO HERRERA	JOSE	08897195J	APTO
PASCUAL SERRANO	JUAN JOSE	28968395X	APTO
REBELLA HIPOLITO	JOSE CARLOS	07049871A	APTO
ROSADO POLO	NELSON	80074078S	APTO
RUBIO CESTERO	ALVARO	76073272J	APTO
RUIZ GUTIERREZ	DAVID	09202318H	APTO
SANCHEZ GONZALEZ	GONZALO	80106263T	APTO
SANSON SANTOS	ESTEBAN	76043624N	APTO
SAROR ID ALI	MBAREK	80253566B	APTO
SOLIS RECUERO	PEDRO	80077648C	APTO
VALLE MARTIN	ALEJO	28976299W	APTO
VENERO GOZALO	EMILIO	53739610H	APTO





Relación definitiva de APTOS en los Exámenes de  
obtención del CAP acreditativo de la cualificación  
inicial de Viajeros



Resolución de Fecha: 15/11/2019

Apellidos	Nombre	N.I.F.	Calificación
KHNIJER JAMALI	AZIZ	80243458T	APTO
LUNA CONDE	JOSE AURELIO	08848790T	APTO
MARTINEZ CORTES	PABLO	08881198R	APTO
PACHECO BELMONTE	FRANCISCO	36577229F	APTO
PEREIRA DIAZ	JUAN	09200146P	APTO
PEREIRA GAMA	JUAN	09202397M	APTO
PEREZ TEJERO	EMILIO JOSE	80068122Q	APTO

